



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

COMUNICADO

SE REITERA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE DEBEN INSCRIBIR A SUS ESTUDIANTES GANADORES DE LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES, DE LA PRIMERA ETAPA (II.EE.), PARA PARTICIPAR EN LA SEGUNDA ETAPA (UGEL) EN EL LINK HABILITADO POR MINEDU: <http://www.minedu.gob.pe/jfen/bases-e-inscripciones.php>

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL INGRESO DE SUS EXPEDIENTES POR MESA DE PARTES Y TRABAJOS NO PRESENCIALES AL ÁREA DE AGEBRE, DE LA UGEL 02, SE HA AMPLIADO, HASTA EL 19 DE JUNIO.



San Martín de Porres, 15 de junio de 2017